

# REGLAMENTO

## ELA- TRAIL Homenaje Solidario a Raúl Arr 31

### 1. ORGANIZACIÓN

La **Carrera Solidaria en homenaje a Raúl Arr 31** se celebrará el **4 de junio de 2022** y estará organizada por Josete, el Alpi de Useras, en colaboración con el Ayuntamiento de Gascones. Dentro de la jornada, se llevarán a cabo tres carreras de tres distancias y una de infantiles:

- **Caminata Solidaria 7K** con salida a las 10:00 horas.
- **Carrera Solidaria 15K** con salida a las 9:30 horas.
- **Carrera Solidaria 30K** con salida a las 9:00 horas.

La salida y la meta estarán ubicadas en la Plaza Mayor de Gascones, municipio de la zona norte de Madrid.

### 2. PARTICIPACIÓN Y RECORRIDOS

Se establece el nº máximo de participantes en **500 corredores** en las tres modalidades.

Cada participante, a la hora de formalizar su inscripción, deberá elegir su prueba en las que desee participar. Se detallan a continuación:

**Caminata Solidaria 7K:** Recorrido de **7 kms** con un desnivel acumulado de **220 metros en positivo**. Partirá de la vía pecuaria Cordel de las Asomadillas, para pasar después por la Calleja de los Palomares, lugar en el que había un antiguo asentamiento de Gascones y donde podremos observar el desgaste de las piedras tras el paso de los carros. Después, subiremos hasta Los Cerrillos, haciendo una circular para pasar después por el antiguo molino, donde veremos restos de la Guerra Civil y el antiguo asentamiento de Las Cabezas. Cogemos después por el Cordel de las Asomadillas y retornaremos al pueblo.

Podrán tomar parte de la carrera todas aquellas personas a partir de los 8 años de edad acompañados de padre, madre o tutor legal. Los menores de edad deberán tener la correspondiente autorización de su padre/madre/tutor para poder formalizar la inscripción.

*Nivel de dificultad bajo.*

**Carrera Solidaria 15K:** Recorrido de **15 kms** con un desnivel acumulado de **460 metros en positivo**. Siguiendo el anterior recorrido, a mitad de la circular de Los Cerrillos nos desviaremos hacia La Dehesa La Mata, disfrutando de la sombra de los robles. Cogemos posteriormente la pista forestal del Buitraguillo hasta desviarnos por un sendero a través del cual llegaremos al cerro de la Cabeza, ubicado a 1400 m. Desde allí podremos observar más restos de la Guerra Civil, punto desde el que bajaremos hasta juntarnos de nuevo con la circular de Los Cerrillos, dirección al municipio.

Podrán participar en esta carrera todas las personas mayores de 18 años de edad.

*Nivel de dificultad medio.*

**Carrera Solidaria 30K:** Recorrido de **30 kms** con un desnivel acumulado de **940 metros en positivo**. En el desvío hacia el Cerro de la Cabeza, continuaremos por la pista forestal hasta los 1700m, donde iremos rodeados de pinos, robles, acebos, disfrutando de las magníficas vistas del arroyo del Buitraguillo. Bajaremos hasta los 1200m, donde pasaremos por la antigua Casa

Forestal de la Tejera y cruzaremos el arroyo. Finalmente, volveremos a subir hasta el sendero, donde se desvía la carrera de 15km.

Podrán participar en esta carrera todas las personas mayores de 18 años de edad.

*Nivel de dificultad medio-alto.*

Los distintos recorridos se desarrollan por la sierra de Gascones, terreno de montaña, recorriendo caminos, pistas y senderos, con un reparto aproximado de:

- 35% sendero
- 60% camino forestal
- 5% pista

### **3. CATEGORIAS**

Se establecen las siguientes categorías, según años cumplidos a fecha 31 de diciembre:

#### **Caminata solidaria 7K:**

- Sin categorías.

Todos los asistentes que terminen la prueba recibirán una medalla finisher.

#### **Carrera Solidaria 15K y 30K:**

- Senior Masculina y Femenina: de 18 a 34.
- Veterano A Masculina y Femenina: de 35 a 54.
- Veterano B Masculina y Femenina: de 55 en adelante.

### **4. PREMIOS Y REGALOS**

Se otorgarán trofeos en las tres carreras y premios a los tres primeros de cada categoría.

La no presencia en el acto de la entrega de trofeos se entenderá como renuncia a trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona, por parte de los ganadores para la recogida de los trofeos y premios, deberá ser conocida y autorizada por la Organización al menos con media hora de antelación.

Se hará entrega a todo participante de la bolsa del corredor.

### **5. PROGRAMA**

08:00 h – Entrega de dorsales para todas las pruebas

08:50 h – Control de Salida Carrera Solidaria 30K

09:00 h – Salida Carrera Solidaria 30K

09:20 h – Control de Salida Carrera Solidaria 15K

09:30 h – Salida Carrera Solidaria 15K

09:50 h – Control de Salida Caminata Solidaria 7K

10:00 h – Salida Carrera Solidaria 7K

12:30h – Entrega de Premios Carrera Solidaria 15K

13:30 h – Entrega de Prêmios Carrera Solidaria 30K

15:00 h – Cierre de Control Carrera Solidaria 30K

### **6. DORSAL Y CHIP**

A cada corredor se le entregará un dorsal NOMINATIVO E INTRANSFERIBLE que deberá llevar durante todo el recorrido, situado en el pecho, bien visible, sin doblar ni cortar, estando penalizado con la descalificación el no cumplir con este artículo.

De igual manera, a todo corredor se le hará entrega de una ‘tarjeta-chip’ que deberá llevar en el lugar indicado por la Organización (no es un chip de zapatilla) y que servirá para registrar el paso por los controles obligatorios, siendo responsabilidad de cada corredor validar la tarjeta en cada uno de los controles. Una vez pasado el control de meta, la ‘tarjeta-chip’ deberá ser devuelta para su validación y descarga de datos, siendo descalificado el corredor que no efectúe la devolución inmediata.

Si algún corredor decidiera retirarse, lo deberá comunicar en alguno de los controles establecidos, haciendo entrega del dorsal y de la ‘tarjeta-chip’ para conocimiento de la organización.

## 7. PUNTOS DE CONTROL Y AVITUALLAMIENTO

Los participantes deberán seguir el recorrido marcado por la Organización y se establecerán los siguientes puntos de control intermedios, que serán punto de paso obligatorio para todos los participantes:

- Punto kilométrico 4 >> Avituallamiento y Control (indicar en qué distancia ¿15 ó 30K?)
- Punto kilométrico 10 >> Avituallamiento y Control (indicar en qué distancia ¿15 ó 30K?)
- Punto kilométrico 22 >> Avituallamiento y Control (indicar en qué distancia ¿15 ó 30K?)

También se realizará un control de salida de todos los participantes así como el correspondiente control de meta.

Se aplicará una penalización (e incluso descalificación) a aquel participante que ataje el trazado marcado por la Organización.

Además de los avituallamientos líquidos habilitados a lo largo del recorrido, también se habilitará un avituallamiento líquido y sólido en la zona de meta.

**En los puestos de avituallamiento la organización no facilitará vaso o botella alguno, ni se permitirá beber directamente de las garrafas (simplemente proveerá el correspondiente líquido en los avituallamientos) siendo por tanto necesario que cada participante porte el recipiente que considere más adecuado para poder recibir el líquido.**

## 8. MATERIAL Y CONDICION FÍSICA

Dado que la carrera transita por terreno de montaña, cada participante deberá prever que su indumentaria, calzado, así como su condición física, sean las más apropiadas para realizar la prueba.

La organización, en base a la distancia de la carrera y a la zona por la que transita ésta, no establece ningún material obligatorio **pero sí recomienda**, en base a las condiciones meteorológicas que puedan presentarse en la fecha de celebración de la prueba, el siguiente material: mallas por debajo de las rodillas, cortavientos, chubasquero, gafas, gorro o buff, guantes, bastones, teléfono móvil y recipiente adecuado (bidón, vaso plegable o mochila de hidratación) para recibir el avituallamiento líquido durante el recorrido.

No obstante la Organización estará atenta a las condiciones meteorológicas una vez se acerque la fecha de celebración de la prueba e informará a través de la página web del evento de la necesidad de tener que hacer uso de cualquier material que se considere obligado.

## 9. INSCRIPCIONES

Se establecen dos periodos de inscripciones:

**Del 1 al 30 de abril**

- Caminata Solidaria 7K – 7 €
- Carrera Solidaria 15K – 14 €
- Carrera Solidaria 30K – 28 €

#### **Del 1 al 31 de mayo**

- Caminata Solidaria 7K – 10 €
- Carrera Solidaria 15K – 18 €
- Carrera Solidaria 30K – 32 €

Las inscripciones se podrán cerrar antes de los plazos definidos, si se alcanza el nº máximo de participantes.

Las inscripciones se podrán realizar a través de **Internet** en:

- [www.kilometrossolidarios.es](http://www.kilometrossolidarios.es)
- [www.youevent.es](http://www.youevent.es)

La inscripción incluye los siguientes servicios:

- Derecho a participar/disfrutar de la carrera
- Bolsa del Corredor
- Seguro de Accidentes
- Avituallamientos durante y poscarrera
- Cronometraje con chip y tiempos de paso intermedios
- Medalla finisher

### **10. POLÍTICA DE CANCELACIÓN**

Una vez realizada la inscripción y solo por causas de fuerza mayor (que deberán ser acreditadas a la Organización), se podrá solicitar la cancelación de la misma enviando un correo electrónico a la dirección [info@youevent.es](mailto:info@youevent.es) hasta el domingo 29 de mayo, descontándose 5 € por gastos de gestión.

### **11. OTROS SERVICIOS DE LA ORGANIZACIÓN**

- Todos los participantes estarán cubiertos por un Seguro de Responsabilidad Civil y un Seguro de Accidentes.
- Servicio de guardarropa y aseos.
- Cronometraje con CHIP.
- Avituallamiento tanto en puntos del recorrido como en zona de meta.

### **12. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

Los participantes se comprometen a:

- Aceptar todos los artículos del presente Reglamento.
- Garantizar la validez de los datos aportados en el momento de formalizar la inscripción.
- Garantizar que su condición física les permite participar sin riesgo alguno en una competición de estas características (Carrera por Montaña).
- Realizar la totalidad del recorrido, respetando en todo momento las indicaciones de la Organización.

- No salirse del trazado señalizado por la Organización, no realizar atajos, no tirar envoltorios ni ningún otro tipo de desperdicio durante el recorrido y tener en todo momento un comportamiento respetuoso con el entorno y el Medio Natural por el que se desarrolla la competición.
- Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera bien visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.
- Llevar el chip de control durante todo el recorrido en el lugar indicado por la organización y entregarlo a la llegada.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la Organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización.

Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no devuelva el chip, no se atenga al presente Reglamento o modifique, deteriore o manipule el dorsal.

La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Cualquier circunstancia no prevista en el presente Reglamento, será resuelta por la organización basándose en los reglamentos de la Federación Madrileña de Montañismo y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada para Carreras por Montaña.

### **13. DERECHOS DE IMAGEN**

La participación en este evento deportivo implica que el participante cede sus derechos de imagen, la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición a la Organización, para que ésta las utilice como crea preciso en la promoción de éste o de cualquier otro evento deportivo que pudiera organizar. Cualquier proyecto mediático o publicitario que se pudiera generar por la celebración de este evento, deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.